



ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

LUGAR DEL EXAMEN: FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, FÁBRICA DE PAPEL EN BURGOS, Avenida Costa Rica, nº 2.

FECHA: 15 y 16 de marzo de 2022

PROCESO SELECCIÓN: OFICIAL 2ª DE TELAS FÁBRICA DE PAPEL. FNMT-RCM

El abajo firmante, participante en el proceso de selección OE:08/21 para la cobertura de una plaza de "Oficial 2ª de Telas" en la Fábrica de Papel de la FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA, en Burgos, DECLARA que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en periodo de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

El aspirante se compromete a:

- Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 2 metros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal organizador.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a otros aspirantes en el interior del edificio.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen.

Nombre y Apellidos:

DNI / NIE:

Firma:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales de este documento NO serán incorporados a ningún tipo de fichero informático, quedando únicamente incorporado el mismo en el expediente sobre el proceso de selección OE 08/21, para la cobertura de una plaza de Oficial 2ª de Telas en el departamento de la Fábrica de Papel en Burgos, FNMT-RCM.